



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0021872/2019
CORDOBA, 14 MAY 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia y se designe a la Farm. Cinthia Soledad HANIEWICZ en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
La casual invocada;
Que existe la disponibilidad del cargo;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar, a partir del **01-05-2019**, la renuncia presentada por la Farm. Cinthia Soledad **HANIEWICZ (Legajo 50.970)** al cargo de **Profesor Ayudante A (DS) - -interino- código 119-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Farm. Cinthia Soledad **HANIEWICZ (Legajo 50.970)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **30-06-2019**, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-05-2019** y hasta el día de ayer. -

Artículo 3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
CM.mes

864


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC